



V Congreso Nacional de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

LOS CONTROLES ADUANEROS DISPARAN LA INSCRIPCIÓN DE FABRICANTES DE APARATOS ELÉCTRICOS EN EL REGISTRO OBLIGATORIO PARA SU COMERCIALIZACIÓN

Barcelona, 6 de octubre de 2023.- La entrada en vigor el pasado enero del control a la importación de aparatos electrónicos de terceros países ha disparado las solicitudes de inscripción de fabricantes e importadores en el registro obligatorio para su comercialización en nuestro país. En concreto, se han registrado 3.000 solicitudes entre enero y septiembre de 2023, frente a las 300 registradas en el mismo periodo del año anterior.

José Pérez, consejero delegado de Recyclia, ha señalado este incremento sin precedentes durante la inauguración, en calidad de presidente de OfiRaee¹, del V Congreso Nacional de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) que se celebra desde ayer en Barcelona y que concluirá hoy.

Pérez ha calificado la entrada en vigor de esta normativa, materializada en el Real Decreto 993/2022, como uno de los hitos en materia de legislación ambiental del último año, ya que persigue frenar la comercialización de dispositivos tecnológicos que no cumplan con la regulación europea sobre utilización de determinadas sustancias peligrosas.

A este respecto, Gonzalo Torralbo, director comercial y de relaciones institucionales de Recyclia, ha indicado durante su intervención en el bloque sobre gestión de paneles fotovoltaicos, que un porcentaje elevado de los nuevos inscritos en el registro mencionado son fabricantes e importadores de este tipo de aparatos. De hecho, ha apuntado, los paneles solares ya representan el 40% del total de aparatos electrónicos puestos en el mercado en España al año.

Autonomía en el suministro de materias primas críticas

El encuentro ha vuelto a poner de manifiesto el papel estratégico que juegan la gestión ambiental de los residuos electrónicos y los sistemas colectivos, responsables de esta actividad en nuestro país, en el proceso de transición a una economía más verde, digital y resiliente, impulsada en los entornos nacional y comunitario a través de numerosas iniciativas legislativas.

A este respecto, Marta Gómez Palenque, directora de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), ha señalado que en 2030 se generarán más de 70 millones de toneladas de residuos electrónicos en

¹ Entidad que agrupa a los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP), organizaciones sin ánimo de lucro constituidas por los fabricantes e importadores de aparatos electrónicos, responsables de financiar y organizar la recogida y el reciclaje de éstos al finalizar su vida útil.



el mundo, con un valor potencial de materias primas de más 70 millones de dólares. Por ello, ha subrayado, *“la gestión ambiental de los residuos electrónicos es esencial para asegurar la estabilidad de la cadena de suministro de materias primas críticas, la producción bajo los estándares europeos de calidad ambiental de la Unión Europea y para garantizar la resiliencia de nuestro modelo productivo”*.

En este sentido, ha destacado la importancia del Reglamento de Materias Primas Fundamentales, actualmente en tramitación y que contempla que en 2030 no más del 65% de ellas procedan de países terceros.

El V Congreso Nacional de Gestión de RAEE está organizado por los Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor de Aparatos Eléctricos (SCRAP) que se agrupan en OfiRaee (Ambilamp, Ecoasimelec, Ecofimática, Ecolec, Eolum, Ecoraees, Ecotic y ERP España).

Sobre Recyclia

Recyclia es la entidad que agrupa a las Fundaciones Ecopilas, Ecofimática y Ecoasimelec que centran su actividad en la recogida selectiva y el reciclaje de los equipos y dispositivos eléctricos y electrónicos (RAEE) en desuso y de las pilas desechadas. Recyclia ha gestionado más de 451.585 toneladas de RAEE desde 2001 y más de 61.421 toneladas de pilas y baterías usadas desde el inicio de su actividad. Recyclia forma parte de distintos organismos internacionales en materia de recogida selectiva de residuos TIC y pilas usadas, tales como EUCOBAT –Asociación Paneuropea de SIG de Pilas y Acumuladores Usados— o la Asociación Europea de Productores de Pilas y Baterías.

Para más información:



Eugenio Sanz / eugenio@bdicomunica.com

Raquel López / raquel@bdicomunica.com

Tel.: 91 360 46 10